

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2025-ASOCIADO-012

Número de plazas: 2
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**
Dedicación: **Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de mañana**
Área: **Economía Aplicada**
Departamento: **Economía Aplicada**
Centro: **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

- DON CARLOS LÓPEZ BENEDÉ**
- DON PEDRO CEA D'ANCONA**

Y en caso de renuncia:

DON HÉCTOR ROJO DOMINGO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	774D-6179-4176P7842-4573	Fecha	15/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=774D-6179-4176P7842-4573	Página	1/4



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **2 plazas Profesor/a Asociado/a [Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de mañana]**, con el código de convocatoria **UAM2025-ASOCIADO-012**, del área de conocimiento de **Economía Aplicada**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM

SECRETARIO: Ramón Mahía Casado, TU, UAM

VOCAL 2: Jaime Turrión Sánchez, TU, UAM

VOCAL 3: María Gil Izquierdo, TU, UAM

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 4 votos (de un total de 4) de:

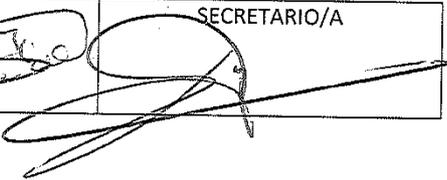
**Don Carlos López Benedé y
 Don Pedro Cea D'Ancona**¹

Y como suplentes a:

1º D. Héctor Rojo Domingo

En Madrid, a ...14 de Julio de 2025.....

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A
	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	774D-6179-4176P7842-4573	Fecha	15/07/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=774D-6179-4176P7842-4573	Página	2/4



MOTIVACIÓN LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

A. FUNDAMENTACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y PROPUESTA²

El primer candidato, **Pedro Antonio Cea D’Ancona**, es Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales. Tiene más de 35 años de experiencia profesional en diversos puestos de responsabilidad de diferentes empresas. Hace 19 años creo la empresa Ideas People orientada en la selección de Directivos y en Interim Management en la que se emplean diversos procedimientos estadísticos. El candidato presenta 17 años de experiencia docente universitaria impartiendo asignaturas en la UDI de Estadística del departamento de Economía Aplicada de la UAM. Además, también ha impartido docencia universitaria en la UCM.

El segundo solicitante, **Carlos López Benedé**, es Licenciado en Matemáticas, tiene una dilatada experiencia profesional de más de 35 años como ingeniero de sistemas dónde ha aplicado herramientas de análisis de datos. Actualmente, trabaja como autónomo desempeñando tareas de consultor y formador en análisis de datos. También presenta una amplia experiencia como profesor asociado universitario en los que ha impartido docencia en la UDI de Estadística del departamento de Economía Aplicada de la UAM durante los últimos 22 años. Además, el candidato ha impartido docencia en la UCM.

El tercer solicitante, **Héctor Rojo Domingo**, es graduado en Economía, presenta una experiencia profesional de menos de 5 años en el Holding de Empresa Royade donde realiza análisis económicos y de estrategias financieras. Desde el año 2024 tiene el puesto de economista encargado. Su experiencia docente, durante tres años, está dentro de las áreas de Fundamentos del Análisis Económico y de Organización de Empresas. También presenta méritos de investigación no del todo afines al área de las plazas que se convoca. Todos estos méritos son valorados y ponderados correspondientemente.

En Madrid, a 14 de Julio de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A
	

² Se incorporará una motivación sucinta de las razones de la propuesta precisando de forma comparativa los mayores méritos de la candidatura propuesta o su mayor adecuación al perfil de la plaza, en relación con el resto de las candidaturas.

Código Seguro De Verificación	774D-6179-4176P7842-4573	Fecha	15/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=774D-6179-4176P7842-4573	Página	3/4



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	5º	
López Benedé	Carlos	***8313**	30,0	45,0	0,0	3,0	0,0	78,0
Cea D'Ancona	Pedro	***6251**	30,0	36,0	3,5	3,5	0,0	73,0
Rojo Domingo	Héctor	***3330**	12,4	10,5	15,0	4,6	0,0	42,5

Código Seguro De Verificación	774D-6179-4176P7842-4573	Fecha	15/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=774D-6179-4176P7842-4573	Página	4/4

